



PARTICIPACIÓN CIUDADANA, PAISAJE Y MEDIO AMBIENTE EN CUBA

Martha María Jay Griñán.

Profesora de la Universidad de Granma.

mjay@udg.co.cu

Melitina Andino Román.

Profesora de la Universidad de Granma. Jesús Menéndez

Yandro Jiménez Brizuela.

Profesor de la Universidad de Granma.

yjimenezb@udg.co.cu

Para citar este artículo puede utilizar el siguiente formato:

Martha María Jay Griñán, Melitina Andino Román y Yandro Jiménez Brizuela (2016): "Participación ciudadana, paisaje y medio ambiente en Cuba", Revista Caribeña de Ciencias Sociales (mayo 2016). En línea: <http://www.eumed.net/rev/caribe/2016/05/paisaje.html>

RESUMEN

En Cuba la participación ciudadana ha estado asociada a dos vertientes fundamentales, en primer lugar a la participación de la población en asuntos políticos, y en segundo en los procesos comunitarios. Teniendo en cuenta la última vertiente, se desarrolló la presente investigación, dada su importancia para las acciones medioambientales, y específicamente las relacionadas con la restauración y conservación paisajística. La relación participación ciudadana, paisaje y medioambiente en Cuba constituyen elementos de gran significación que deben ser aprovechados por entidades, organismos, organizaciones gubernamentales y no gubernamentales. Los métodos de la investigación científica utilizados fueron el histórico – tendencial, el dialéctico, el sistémico y la técnica de revisión de documentos. Finalmente, se plantea la necesidad de proteger y conservar el medioambiente, a partir de la participación activa de las comunidades locales.

Palabras claves: participación ciudadana, medioambiente, paisaje, comunidades, conservación, acciones medioambientales

ABSTRACT

The citizen participation in Cuba has been associated to two fundamental aspect, in the first place to the participation of the population in political matters, and in second in the communal processes. Taking into account the last aspect, in view of its importance for the environmental actions, and specifically the related with landscape restoration and conservation the present investigation was developed. The relation citizen participation, landscape and environment in Cuba constitute elements of great significance that the entities, organisms, governmental and nongovernmental organizations should be used. The methods of the scientific investigation used were the historic – trend, the dialectician, the systemic and the technique of revision of documents. Finally, it proposed the need of to protect and conserve the environment, from the active participation of the local communities.

Keywords: citizen participation, environment, landscape, communities, conservation, environmental actions.

INTRODUCCIÓN

El desarrollo científico tecnológico ha provocado y provoca una degradación sustancial de los recursos naturales y medioambientales. Es por ello que desde inicios de la década de 1970, los signos del deterioro ambiental global fueron cada vez más evidentes en todo el mundo. Es a partir de esta etapa donde se comienzan a dar los primeros pasos para la incorporación de los derechos civiles, y la inclusión gubernamental en los temas ambientales. Esto es resultado de la realización entre otras acciones, de la Constitución del Club de Roma en el propio año 1970, la celebración de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano en el 1972, la Cumbre de la Tierra o Cumbre de Río en el año 1992, el Programa 21, la Carta de la Tierra de 1997 y los movimientos civiles y sociales, que incluyeron la cuestión ambientalista entre sus demandas y prioridades de trabajo.

El deterioro de los ecosistemas naturales tanto urbanos como rurales en el primer cuarto del siglo XXI sucede cada vez más de forma acelerada: pérdida de la biodiversidad, degradación de los suelos, desertificación y sequía, desequilibrio hidrológico, contaminación de las aguas y atmosférica, cambio climático, deterioro de la capa de ozono, agotamiento de los recursos naturales y la pobreza, son algunos de las principales problemáticas, que han provocado lo que se podría llamar crisis de los ecosistemas. Esta crisis ha sido el resultado de la tergiversación científica e ideológica del conocimiento ambiental; la insuficiente cultura ambiental, que implica la escasa participación social en los asuntos ambientales; la inequidad social con la brecha entre ricos y pobres; las guerras y su concepción y el irracional orden económico internacional.

En el caso de Cuba a partir del triunfo de la Revolución en el 1959 se comienza a evidenciar un marcado interés por la problemática ambiental, y ya en los años 70 y 90 se comienzan a materializar acciones, cobrando auge la participación ciudadana en la solución y sostenibilidad ambiental con la creación de los Consejos Populares y las Estrategias Ambientales. Es por ello que el objetivo de la presente investigación consiste en explicar la relación participación ciudadana, paisaje y medioambiente en Cuba.

Para alcanzar el objetivo propuesto se utilizó como elemento metodológico fundamental la triangulación metodológica, combinando métodos y técnicas de la investigación cuantitativa y cualitativa. Los métodos empleados son los siguientes: el histórico – tendencial en la comprensión de los diferentes enfoques teóricos relacionados con los estudios de paisajes, medioambiente y de participación ciudadana, con el propósito de descubrir las tendencias de su evolución y desarrollo; el dialéctico en todo el proceso investigativo y el sistémico para visualizar las relaciones que se establecen entre las categorías objeto de análisis. Como técnica la revisión de documentos para el mapeo y lotización (barrido de información) de la información disponible (registros, materiales en soporte digital y archivos). Por otro lado el tipo de estudio es descriptivo.

DESARROLLO

La participación ciudadana se define como el proceso que ubica a los ciudadanos como su eje central, encargados de la toma de decisiones y ejecución de acciones en pos de mejorar los procesos de diversas índoles que les afectan o conciernen, entre ellos los medioambientales y específicamente los relacionados con la preservación, conservación, restauración y perduración sostenible del paisaje y su calidad visual.

En tres campos de acción se puede subdividir la *participación* ciudadana según la Unión Europea (2005):

- Participación privada: se realiza a nivel personal, en cuanto a cumplir algunos deberes y responsabilidades, tales como el pago de impuestos, el respeto de las leyes, el contar con un empleo para participar de la vida económica, entre otras.
- Participación social: se realiza ya sea en nuestro ámbito geográfico o funcional inmediato, en procura de mejorar condiciones de vida para una determinada colectividad.
- Participación política: se realiza cuando directamente o a través de nuestros representantes, buscamos los canales institucionales del Estado para lograr decisiones gubernamentales.

En otro orden las principales dimensiones de la participación ciudadana al decir de Espinosa (2009) son:

- 1) las experiencias de intervención directa de los individuos en actividades públicas para hacer valer sus intereses sociales;
- 2) procesos mediante los cuales los habitantes de las ciudades intervienen en las actividades públicas con el objetivo de representar sus intereses particulares (no individuales);
- 3) conjunto de actividades e iniciativas que los civiles despliegan, afectando al espacio público desde dentro y por fuera de los partidos;
- 4) despliegue de acciones mediante las cuales los ciudadanos intervienen y se involucran en los procesos de cuantificación, cualificación, evaluación y planificación de las políticas públicas;
- 5) proceso dialógico/cooperacional relacionado con la gestión, elaboración y evaluación de programas de actuación pública, así como la planeación y autogestión ciudadana de distintos servicios públicos.

Ahora bien en el contexto cubano coexisten diferentes culturas de participación, sin que ninguna sea intrínsecamente “mala” o “buena”, ya que simplemente poseen referentes distintos (históricos, clasistas, culturales), pudiéndose hallar aquella más tradicional, “pasiva” (te informo, sensibilizo y movilizo) que prefieren muchas de nuestras instituciones, la cual tuvo su razón de ser históricamente hablando y, pese a la necesidad de ser superada, aún conserva mucha fuerza. Otra participación, “activa”, con varios momentos donde la comunidad se reúne, hace un banco de problemas, define una agenda de prioridades, hace un plan, delega en alguien su ejecución y luego lo controla (Noriega 2007).

En los años 70 y 90 el sentido de pertenencia e identificación con el entorno local comunitario en Cuba es mucho mayor, a partir de las nuevas experiencias participativas que tienen lugar desde la creación de los Órganos del Poder Popular y en particular con el funcionamiento de sus estructuras locales, los Consejos Populares. Comprender la esencia y dinámica de funcionamiento de los Consejos Populares buscar que son los consejos populares es clave para entender el surgimiento de nuevos movimientos comunitarios, y de los cambios que se operan en la dinámica de la participación, caracterizada hasta ese momento por la respuesta voluntaria a las convocatorias de las organizaciones de masas y el cumplimiento de las estrategias y tareas definidas por las instancias superiores (Montalvo 2011).

Los Consejos Populares en Cuba constituyen los órganos que más se encuentran vinculados a los Delegados de la circunscripción, al pueblo y a los centros laborales. Se constituyen en ciudades, pueblos, barrios, poblados y zonas rurales. Entre sus funciones están: trabajar activamente para que se satisfagan las necesidades asistenciales, económicas, educacionales, culturales y sociales de la población y en la búsqueda de soluciones a los problemas planteados; exigir eficiencia en el desarrollo de las actividades de producción y de servicios en las entidades enclavadas en su área de acción y apoyar en lo posible, su realización.

Chaguaceda et al. (2012) revelan las persistentes carencias de la participación en nuestro país, comenzando por un impulso y uniformación “desde arriba” de muchas experiencias participativas -y su masificación apresurada- que ahogan una potencial iniciativa barrial y/o comunitaria.

En Cuba los procesos comunitarios cobran auge a partir de la década del 90, etapa en la que el país atraviesa una difícil situación económica, a raíz del derrumbe del Campo Socialista en la Europa de Este. Dada la necesidad de contribuir a la solución de las problemáticas socioculturales presentes, se proyectan y consolidan diversas acciones, proyectos y estrategias, que implican la participación directa de la población de conjunto con organizaciones sociales, grupos de trabajo multidisciplinarios, instituciones culturales y otros en la solución de dichas problemática, liderados todos por los Consejos Populares antes mencionados.

En la práctica han posibilitado elevar la participación directa de la población en la solución de los problemas, y cambiar el estilo tradicional de participación marcado por el verticalismo y la espera de las propuestas desde los niveles superiores, generar espacios de trabajo común y debate colectivo, la definición de nuevos líderes y un clima de colaboración y respeto. Los mencionados proyectos se dirigen en lo fundamental a la transformación física del entorno, el desarrollo de estructuras productivas comunitarias, la educación ambiental, o hacia acciones de orden cultural general (Montalvo 2011).

Por otro lado en el caso de Cuba los estudios relacionados con el paisaje datan del siglo XIX donde se destaca la figura del denominado su tercer descubridor Alejandro de Humboldt, quien analiza las relaciones entre los diferentes componentes del medio natural. Ya en el siglo XX se comienza los estudios paisajísticos relacionados con la visión integral de nuestro ambiente, y específicamente se sientan las bases para el inventario y cartografía de los diferentes componentes físico-geográficos del mismo: el relieve, el clima, el agua y los suelos.

Vale resaltar los estudios realizados por Centro de Desarrollo Teórico-Metodológico de la Geografía Física Compleja o Geoecología en Cuba, que establecieron una plataforma teórico-metodológica y práctica importante para la concepción del paisaje como componente objetivo del territorio, y recurso para su ordenación en nuestro país (Chávez 2008).

En Cuba existen problemas ambientales asociados a las construcciones de los paisajes motivados por la falta de identificación del hombre con su medio ambiente que se reflejan en la calidad de vida de sus habitantes. Como problemas más significativos están la contaminación de las aguas superficiales y subterráneas, la pérdida de los horizontes superiores del suelo, la destrucción y no restitución posterior de la vegetación original sustituida por especies no apropiadas y la mala concepción, construcción y funcionamiento de la urbanización; proponiendo un programa de acciones como alternativas de gestión ambiental, aplicando una nueva metodología.

La conservación del medio ambiente se realiza sobre una base científica, ya que este sistema social crea las condiciones óptimas para salvaguardar la naturaleza en beneficio de las actuales y futuras generaciones Ayes (2003) citado por (Fardales et al. 2005).

Las directrices fundamentales de los estudios de paisajes y participación ciudadana en Cuba están encaminados a la importancia del proceso mediador de las administraciones públicas en relación con los valores de las ciudades, la preocupación sobre los riesgos previsibles en el patrimonio histórico urbano a los que están sometidas las ciudades inscritas en la Lista de Patrimonio Mundial, o la existencia de planes de gestión o manejo, que incluyan el diseño de los procesos de participación ciudadana en las diferentes etapas del proceso de gestión, demostrando al mismo tiempo capacidad de integración y articulación de otros instrumentos de planificación urbanística o sectorial. Los planes de manejo deben disponer de sistemas de indicadores, que permitan el seguimiento y control de las condiciones de conservación y gestión de las ciudades y de su paisaje (Pérez 2013).

Para contrarrestar tales efectos cada día se ponen en práctica tanto en nuestro país como a nivel mundial, diferentes programas o estrategias ambientalistas para mitigar la degradación estética, que sufren nuestros paisajes. La educación ambiental es una de las vías más efectivas que se han implementado para solucionar dicha problemática, dada la importancia que tiene la participación de la población en la protección, conservación y respecto del entorno natural en que habitan o del cual disfrutan.

Se ha generado un nuevo modelo de actuación comunitaria y se evidencian las potencialidades existentes para articular proyectos transformadores con significativo impacto social. La experiencia del Grupo para el Desarrollo Integral de la Capital (GDIC) constituyó una experiencia de nuevo enfoque participativo y descentralizado para el trabajo en el ámbito de la comunidad, con el objetivo fundamental de incidir en la transformación física y social de los barrios con más problemas acumulados. Las líneas de trabajo se dirigieron inicialmente al mejoramiento de las condiciones de vida, el desarrollo de experiencias de economía local, la educación urbana de niños y jóvenes, y la identidad comunitaria. Con posterioridad promovieron el desarrollo de la agricultura urbana, el trabajo de prevención social, la

conservación del medio ambiente y acciones específicas para los diferentes grupos sociales (Montalvo 2011).

En Cuba desde el año 1997 se han implementado las estrategias de educación ambiental cuyos lineamientos han respondido a la Estrategia Ambiental Nacional. Ambas estrategias han perseguido el objetivo de concientizar en la población la necesidad de proteger y cuidar el medio ambiente.

En la legislación cubana se refleja la importancia que se le concede a la participación ciudadana en relación con el medioambiente en general. Un ejemplo de esto es la Ley 81 del Medioambiente, donde en el Capítulo I. Denominación y Principios, *artículo 4 inciso m* se plantea que el papel de la comunidad es esencial para el logro de los fines de la presente Ley, mediante su participación efectiva en la toma de decisiones y el desarrollo de procesos de autogestión orientados a la protección del medio ambiente y la elevación de la calidad de vida de los seres humanos. Mientras que en el Capítulo III. Objetivos, *artículo 9 inciso c* se expresa que son objetivos de la presente Ley: promover la participación ciudadana en la protección del medio ambiente y el desarrollo sostenible (Quesada 1997).

Sobre la base de las consideraciones anteriores se puede expresar que con la creación de nuevas estrategias educativas en el ámbito cubano, el incremento de su calidad con énfasis en la participación de los diversos actores sociales implicados, y su dirección hacia la formación ciudadana, son algunas de las líneas más importantes de acción sugeridas en cuanto a la gestión y participación (educación) ciudadana en la asimilación y reformulación de entornos, lo cual supone entre otros aspectos:

- ✓ La formación de la capacidad efectiva de participación ciudadana en el proceso de la toma de decisiones, en el que los intereses en conflicto se resuelven de manera racional, a través de transacciones negociadas.
- ✓ Una cultura de la modernidad que valore el cambio, la explicación argumentada de la realidad, la expresión de la solidaridad ciudadana (Martínez y Ramos 2003).

En ese mismo ámbito los Talleres para la Transformación Integral de los Barrios (TTIB) surgidos a propuesta del Grupo para el Desarrollo Integral de la Capital, constituyen espacios de participación en los cuales los ciudadanos pueden convertirse en reales agentes de cambio a través de la cooperación responsable y coordinada, la intervención activa en la identificación de problemas, propuesta de solución, implementación y control de las mismas, la adecuada utilización de los recursos disponibles y el despliegue de iniciativas. La coordinación de esfuerzos entre las organizaciones e instituciones de la localidad y el trabajo desplegado por el potencial profesional y técnico, que en ella reside, son factores que han hecho posible su quehacer permanente, no exento de contrariedades ante la falta de recursos, incomprensiones u otras razones subjetivas (Montalvo 2011).

En ese mismo sentido la sostenibilidad en el desarrollo comunitario es un objetivo clave de las políticas ambientales en Cuba, pues constituye la alternativa para lograr que las comunidades se consideren objeto y sujeto del desarrollo, armonizándose la participación popular en la gestión ambiental, y en la adopción de actitudes y de actuación ciudadana ambientalmente sostenibles (Martínez 2006).

Para que el proceso mediador de las administraciones públicas en relación con los valores de las ciudades y la calidad de vida de los habitantes tenga la transparencia y efectividad adecuadas, debe exigirse paulatinamente, la existencia de planes de gestión o manejo con un contenido proyectual adecuado, que incluyan el diseño de los procesos de participación ciudadana en las diferentes etapas del proceso de gestión, demostrando al mismo tiempo capacidad de integración y articulación de otros instrumentos de planificación urbanística o sectorial.

Los planes de manejo deben disponer de sistemas de indicadores que permitan el seguimiento y control de las condiciones de conservación y gestión de las ciudades y de su paisaje, recomendándose la realización de estudios piloto, que pongan a punto una metodología con el

suficiente grado de flexibilidad como para aplicarla a ciudades de problemática, y escala diversas (Salmerón 2009).

Todo proyecto de actuación comunitaria sobre tales presupuestos, lleva implícito la priorización de: la educación (general y ambiental), cultura ambiental, participación social y comunicación en ambiente y desarrollo humano, todo lo cual conduce al desarrollo de una educación en valores en el más amplio sentido, debiendo incluir –entre otros- los siguientes propósitos: diseñar estrategias comunitarias para impulsar proyectos de gestión ambiental y educación ambiental, facilitar la coordinación entre instituciones y entre sectores del ámbito local, orientar el desarrollo de las actividades de promoción de una cultura ambiental en la programación del ámbito local, desarrollar sistemas de monitoreo y evaluación de las actividades de promoción y participación social del ámbito local, desarrollar procesos de comunicación socioambiental para la promoción y participación social en la protección del medioambiente a nivel local (Martínez 2006).

CONCLUSIONES

La relación paisaje, participación ciudadana y medioambiente en Cuba se visualiza esencialmente, a partir del trabajo realizado en los Consejos Populares y en los Talleres de Transformación Integral de los Barrios. Sus acciones están encaminadas a la transformación física de los entornos comunitarios, teniendo a los propios comunitarios como centro del desarrollo comunal. Independiente de ello a un persisten dificultades en cuanto a la comprensión del papel de los ciudadanos en la solución de las problemáticas paisajísticas y ambientalistas, siendo necesario proyectar estrategias y programas, donde se potencie la participación horizontal y comprometida, dejando a un lado el verticalismo que aún nos afecta.

BIBLIOGRAFÍA

1. Alegre, S. I. (2010). La importancia de la participación ciudadana a través de Educación Ambiental para la mitigación del cambio climático a nivel local DELOS: Desarrollo Local Sostenible, 3(7).
2. Álvarez, L. d. J. G. (2011). Explorar la participación: paradigmas teóricos y proyectos políticos Revista del Instituto Cubano de Investigación Cultural Juan Marinello.
3. Arregi, P. D. (2006). Participación y medio ambiente. Cuadernos de Bioética.
4. Bernal, J. L. M. (1999). Fundamentos del Trabajo Social Comunitario. Bases teóricas y metodológicas para la intervención comunitaria.
5. Caballero, M. T., Rivacoba, M. J. y García, Y. (2004). El trabajo comunitario: alternativa cubana para el desarrollo social
6. Castillo, J. M. (2007). La participación: barreras en nuestras prácticas comunitarias. Recuperado desde: <http://ojs.uo.edu.cu/index.php/stgo/article/download/14506106/66>
7. Castro Contreras, E. B. y C. C., Pedro Ángel. (2011). Experiencia de participación y articulación de actores locales instrumento básico ante un proceso de desarrollo local
8. Chaguaceda, A., Dabelcourt, D. y González, L. (2012). Participación comunitaria en Cuba: experiencias de un Consejo Popular (pp. 20). Santo Domingo: Fundación Friedrich Ebert en República Dominicana.
9. Chávez, E. S. (2008). La Ecología del Paisaje en Cuba. Boletín de la Asociación Argentina de Ecología de Paisajes (3).
10. Díaz, M. J., Piñeiro, C. y Benayas, J. (2010). Los procesos de participación: ¿son buenas herramientas de gestión ambiental? Forum de sostenibilidad (4), 135-147.
11. Espinosa, M. (2009). La participación ciudadana como una relación socio–estatal acotada por la concepción de democracia y ciudadanía. Andamios. Revista de Investigación Social 5(10).
12. Environmental Law Alliance Worldwide. (2012). Guía de Participación Ciudadana en Materia Ambiental de México, Estados Unidos y Canadá (español). Recuperado desde: <https://www.elaw.org/node/1319> .
13. Fardales, O. A. P., Pérez, E. D. y Bernal, X. F. (2005). Paisajes culturales urbanos. Problemas y acciones de mejoramiento ambiental (Cuba). Recuperado desde <http://www.monografias.com/trabajos66/paisajes-culturales-urbanos/paisajes-culturales-urbanos.shtml>
14. Guanache Zaldívar, J. C. (2011). Estado, participación y representación políticos en Cuba: Diseño institucional y práctica política tras la reforma constitucional de 1992.

15. Ituarte, L. d. M. y Mateos, B. P. (2002). Nuevos planteamientos científicos y participación ciudadana en la resolución de conflictos ambientales. *Documents d'Anàlisi Geogràfica. Doc. Anàl. Geogr.*, 121-134.
16. Lambert, T. (2011). Identificación, manejo y conservación de suelos en la comunidad "La Concepción", a través de métodos participativos. Universidad de Granma, Bayamo.
17. Martínez, P. B. (2006). Educación ambiental, participación y transformación social sostenible en Cuba. *Interface*, 3(3), 84-104.
18. Martínez, P. B. y Ramos, A. M. (2003). Cultura ambiental y la construcción de entornos de reproducción social en Cuba: un reto para el siglo 21. Artículo presentado en la III Conferencia Internacional La obra de Carlos Marx y los desafíos del Siglo XXI.
19. Martínez, Y. S. y Pozo, K. M. La participación como arista del desarrollo local. *Revista Cubana de Desarrollo Local*, 1-19.
20. Quesada, R. A. d. (1997). Ley 81 del Medioambiente. Recuperado desde: http://www.oas.org/dsd/fida/laws/legislation/cuba/cuba_81-97.doc
21. Montalvo, L. P. (2011). Proyectos Comunitarios, Cultura y Participación en Cuba. Recuperado desde: <http://lasa.international.pitt.edu/lasa2001/perezmontalvolourdes.pdf>
22. Naranjo Saavedra, O. y Ricardo, S. Z. (2013). La participación ciudadana en el Estado Cubano según Guancho. *Revista Caribeña de Ciencias Sociales*.
23. Noriega, A. C. (2007). Asociacionismo y participación ciudadana: algunas reflexiones desde Cuba. La Habana.
24. Pérez, E. A., Rodríguez, A. E. R. y Rodríguez, H. V. (2014). La participación comunitaria en la conservación del medioambiente: clave para el desarrollo local sostenible. *DELOS Desarrollo Local Sostenible* (21).
25. Pérez, E. A. (2013). Programa de capacitación para la participación activa de los actores locales en el desarrollo de Nueva Paz Unpublished pdf, Universidad Agraria de la Habana, España.
26. Rosabal, E. D., Remón, R. D. A. y González, S. G. Una mirada a la cultura de participación de los actores claves en el desarrollo local del municipio Bayamo *Revista Cubana de Desarrollo Local*.
27. Salmerón, P. (2009). Reunión de expertos en Cuba para tratar sobre la conservación sostenible de los centros históricos. *Revista ph. Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico* (71), 17.
28. Seller, E. P. (2004). La participación ciudadana en el ámbito local, eje transversal del trabajo social comunitario. *Revistas - Alternativas. Cuadernos de Trabajo Social* (12), 103-137.
29. Serrano, J. O. y Tinoco, A. I. (2014). Diseños metodológicos para la planificación participativa del paisaje. *EMPIRIA. Revista de Metodología de Ciencias Sociales* (27), 95-120.
30. Unión Europea. (2005) ¿Qué es Participación Ciudadana? *Revista Aportes Andinos*.